

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.830

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55.—Viernes, 11 de julio de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO 16
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Península:	— AÑO 16
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Extranjero:	— AÑO 20
	— SEMESTRE 10
	— TRIMESTRE 5

DEL MOMENTO

Los ilustres perturbadores.

El país está convencido del fin que persiguen con sus alborotos los ilustres hombres de las izquierdas.

El fin, naturalmente—no falta la falta decirlo—, es derribar al Gobierno para encargarlos ellos el Poder.

No necesitamos hacer resaltar la garantía que a la opinión sensata le merecen como gobernantes los ilustres perturbadores parlamentarios, porque estamos convencidos de que dice mucho más de cuanto nosotros pudiéramos decir las infinitas adhesiones que estos días se están recibiendo en la presidencia del Consejo. Y no adhesiones de entidades políticas afectas a la situación, sino que la mayoría son de agrupaciones de clases productoras, de organismos separados por completo de las luchas políticas, lo que demuestra, y ello es consolador, que el país toma por su cuenta la necesaria labor de entorpecer las maniobras que se realizan en defensa de ambiciones y egoísmos políticos, para que prevalezca lo que todos deseamos: una honrada y seria actuación de Gobierno.

Pero por si el país no estuviera lo suficientemente advertido, que si lo está, y buena prueba ofrecen de ello las referidas adhesiones al Gobierno del señor Maura, de que los ilustres perturbadores no tienen otro interés que ese, el de perturbar y hacer imposible la consolidación del Gabinete, los mismos sistemáticos obstruccionistas dan motivos para que el país vea en toda su repugnante desnudez la anti-patriótica maniobra.

Están maltratando, acosando injustamente al señor Bahamonde, con la sana intención de provocar una crisis «a ver qué pasa», y cuando el señor ministro de Hacienda les acusa de lo mismo que los señores izquierdistas acusan al ministro de Gracia y Justicia, las izquierdas callan, callan y se ruborizan, sin atreverse ni a levantar los ojos del suelo.

Se hablaba de las supuestas—¡y tan supuestas!—recomendaciones hechas por el señor Bahamonde a los magistrados del Supremo, y el señor La-cierva:

—Decid los jefes de minorías—dijo—bajo vuestra palabra de honor que no habéis hecho tales recomendaciones.

Y nadie contestó.

¿Con qué autoridad pueden seguir las izquierdas acusando injustamente al señor Bahamonde?

Pues estas cosas, de tanto bulto, sirven para afanzar más y más a la opinión en su criterio, bien claramente definido en las adhesiones que está re-

cibiendo el ilustre presidente del Consejo de ministros.

Otra prueba—¡son ya tantas!—del fundamento con que combaten los ilustres perturbadores.

En el extracto de la sesión de Cortes que publicamos en este número la hallarán nuestros lectores.

El señor Alcalá Zamora, combatiendo al Gobierno con motivo del nombramiento de delegados, ha dicho... lo que dijo en 1914 y 1916 al combatir los dictámenes sobre actas.

¿Para qué molestarse en inventar «pruebas» con que combatir al Gobierno?

El señor Goicoechea ha leído párrafos de los discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora en los años referidos y son exactamente iguales a los pronunciados en su discurso de ayer.

El caso es perturbar, hacer obstrucción, aunque no haya motivo para la censura.

Si la campaña de las izquierdas no fuese anti-patriótica, sería cosa de aceptarla a título de espectáculo divertido.

Con unap articularidad, que esto no lo hace un actor ni dos, lo hacen todos, y cada uno con el suyo, y en la medida justa, para que el personaje tenga el relieve que deba tener.

He visto pocas compañías tan admirablemente ponderadas como esta, tan equilibradas. Figuran en ella actrices como María Gámez, María Luisa Monero, Carmen Posadas, Nieves Suárez, Juana Manso, y todas, ayer interpretaron los personajes que las correspondieron con naturalidad, con gracia, muy bien. Y otro tanto puede decirse de Sepulveda, Alarcón, Ludeña, Pierra, Estévez, García Aguilera, de todos.

Y después de ver la compañía no me extraña que en Madrid haya alcanzado tanto éxito, como no había de ser así, si precisamente reúne la calidad de que carecen las compañías españolas, siempre desiguales y torcidas de prisa y corriendo, sin llegar nunca a realizar una buena labor de conjunto.

Y como alcanzaron grandes triunfos en Madrid, los alcanzaron en Sarriena y en cuantos teatros se presenten.

Escalera Gayé. Advertencia. La dirección del Gran Casino, para evitar posibles confusiones, hace saber al público que el precio de tres pesetas se señaló para cada butaca y dieciocho para cada palco, con seis entradas, según entrada en el Casino por otro concepto. Para los que poseen abono o tarjeta de entrada, el precio es de dos pesetas butaca y doce pesetas los palcos.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

La función de la Prensa.

Esta noche, a las diez en punto, y según venimos anunciando estos días, tendrá lugar un gran acontecimiento artístico en el magnífico Teatro Pereda; la representación del grandioso drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimerá, traducido del catalán por don José Echegaray, «Tierra baja», con el siguiente reparto:

Marta, Asunción Casals; Antonia, Mafalda López; Papa, Ascensio Vivero; Nuñi, Adela Calderón; Manekik, Enrique Borrás; Sebastián; Leovigildo Ruiz Tatay; El ermitaño, Alberto Romea; Mosen, José Trescol; José, Carlos Miralles; Nandé, Manuel Domínguez Luna; Feluca, José Tello; Morruchu, José G. Marín.

Como fin de fiesta, Paqueta Escribano, capzonzetista, cantará lo más escogido de su repertorio.

El teatro estará soberbiamente adornado por el original artista floricultor don Ramón Rebolledo, quien hará una primorosa decoración del palco regio y de la sala.

Su Majestad la Reina asistirá a la fiesta con su corte de honor, y muy probablemente, honrarán también la sala con su asistencia, el infante don Fernando, su esposa la ilustre duquesa de Talavera y otras altas personalidades.

Hasta la doce del día de hoy se reservan los encargos de localidades en laquilla, que a la vez atenderá las demandas del público que asista a la gran fiesta de la Asociación, que promete ser un verdadero acontecimiento.

EN LA AUDIENCIA

Proclamación de candidatos

Ante la Junta provincial del Censo se verificó ayer en la Audiencia el acto de la proclamación de candidatos para diputados provinciales.

No hubo otro incidente que la protesta formulada por el candidato socialista señor Vayas, por supuestas irregularidades en la elección, y fueron proclamados diputados los señores don Fernando Quinanal, maurista; don Agustín G. Trevilla, liberal; don Rafael Botín, con servador, y don Pedro Pérez Lemaur, reformista.

JOYAS DE ARTE

Dos cuadros de Velázquez.

Hoy por la mañana quedarán facturados en gran velocidad, con destino a Madrid, dos maravillosos y valiosísimos cuadros del inmortal pintor Velázquez, de los que es propietaria una distinguida señorita residente en la corte.

Los lienzos de que nos ocupamos van asegurados en doscientas ochenta mil pesetas, y representan los retratos del rey Felipe IV y su esposa, el uno, y el de una Reina, el otro.

Es posible que estas dos soberbias creaciones, llegadas hace no días del Extranjero, donde estaban desde hace años alojando la mansión de su propietario, sean adquiridas en una cantidad fabulosa para el Museo del Prado, de Madrid.

palabras y con protestas más o menos enérgicas, que las mujeres lucen siempre en una ocasión se les presenta.

Pero es esto lo malo, las razones que aduce Melitón González, no son otras que las que hemos oído muchas veces, y lo malo está precisamente en que cuando quiere aducir otras de más peso no las encuentra—pero no las encuentra el, lo cual no quiere decir que no las haya—y quiere recurrir al ingenio para demostrar lo que se propone, y el ingenio nunca ha servido para él, porque una gracia o un chiste no han convenido nunca. Por eso es por lo que se nota más el defecto, porque ha tratado de hacer, no digo que una obra de tesis, ni mucho menos, pero sí algo más que una comedia de chistes. Y en realidad, esto solo le ha salido, una obra graciosa, con algunas intenciones que se ven, y sobre todo con algunos personajes muy cómicamente observados, pero nada más.

Que la comedia se ve con agrado y se aplaude!

Conformes, pero me atrevería a decir que no es en su obra y gracia del autor, sino por la de los actores. Representadas por esta compañía del «centro infanta Isabel», han de ser muy concurridas las obras que fracasen, porque en representaciones como la que vimos anoche, la labor de los actores, más que de intérpretes, parece de colaboradores; tal es el valor que dan a los personajes.

Con unap articularidad, que esto no lo hace un actor ni dos, lo hacen todos, y cada uno con el suyo, y en la medida justa, para que el personaje tenga el relieve que deba tener.

He visto pocas compañías tan admirablemente ponderadas como esta, tan equilibradas. Figuran en ella actrices como María Gámez, María Luisa Monero, Carmen Posadas, Nieves Suárez, Juana Manso, y todas, ayer interpretaron los personajes que las correspondieron con naturalidad, con gracia, muy bien. Y otro tanto puede decirse de Sepulveda, Alarcón, Ludeña, Pierra, Estévez, García Aguilera, de todos.

Y después de ver la compañía no me extraña que en Madrid haya alcanzado tanto éxito, como no había de ser así, si precisamente reúne la calidad de que carecen las compañías españolas, siempre desiguales y torcidas de prisa y corriendo, sin llegar nunca a realizar una buena labor de conjunto.

Y como alcanzaron grandes triunfos en Madrid, los alcanzaron en Sarriena y en cuantos teatros se presenten.

Escalera Gayé. Advertencia. La dirección del Gran Casino, para evitar posibles confusiones, hace saber al público que el precio de tres pesetas se señaló para cada butaca y dieciocho para cada palco, con seis entradas, según entrada en el Casino por otro concepto. Para los que poseen abono o tarjeta de entrada, el precio es de dos pesetas butaca y doce pesetas los palcos.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

La función de la Prensa.

Esta noche, a las diez en punto, y según venimos anunciando estos días, tendrá lugar un gran acontecimiento artístico en el magnífico Teatro Pereda; la representación del grandioso drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimerá, traducido del catalán por don José Echegaray, «Tierra baja», con el siguiente reparto:

Marta, Asunción Casals; Antonia, Mafalda López; Papa, Ascensio Vivero; Nuñi, Adela Calderón; Manekik, Enrique Borrás; Sebastián; Leovigildo Ruiz Tatay; El ermitaño, Alberto Romea; Mosen, José Trescol; José, Carlos Miralles; Nandé, Manuel Domínguez Luna; Feluca, José Tello; Morruchu, José G. Marín.

Como fin de fiesta, Paqueta Escribano, capzonzetista, cantará lo más escogido de su repertorio.

El teatro estará soberbiamente adornado por el original artista floricultor don Ramón Rebolledo, quien hará una primorosa decoración del palco regio y de la sala.

Su Majestad la Reina asistirá a la fiesta con su corte de honor, y muy probablemente, honrarán también la sala con su asistencia, el infante don Fernando, su esposa la ilustre duquesa de Talavera y otras altas personalidades.

Hasta la doce del día de hoy se reservan los encargos de localidades en laquilla, que a la vez atenderá las demandas del público que asista a la gran fiesta de la Asociación, que promete ser un verdadero acontecimiento.

EN LA AUDIENCIA

Proclamación de candidatos

Ante la Junta provincial del Censo se verificó ayer en la Audiencia el acto de la proclamación de candidatos para diputados provinciales.

No hubo otro incidente que la protesta formulada por el candidato socialista señor Vayas, por supuestas irregularidades en la elección, y fueron proclamados diputados los señores don Fernando Quinanal, maurista; don Agustín G. Trevilla, liberal; don Rafael Botín, con servador, y don Pedro Pérez Lemaur, reformista.

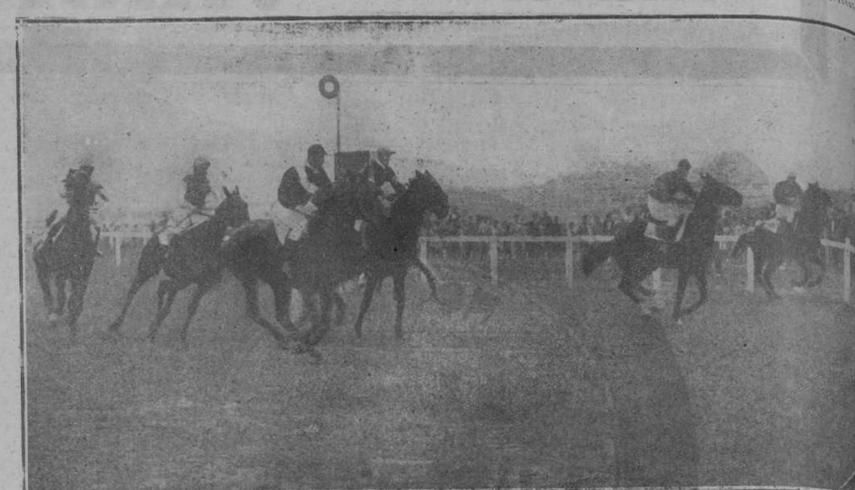
JOYAS DE ARTE

Dos cuadros de Velázquez.

Hoy por la mañana quedarán facturados en gran velocidad, con destino a Madrid, dos maravillosos y valiosísimos cuadros del inmortal pintor Velázquez, de los que es propietaria una distinguida señorita residente en la corte.

Los lienzos de que nos ocupamos van asegurados en doscientas ochenta mil pesetas, y representan los retratos del rey Felipe IV y su esposa, el uno, y el de una Reina, el otro.

Es posible que estas dos soberbias creaciones, llegadas hace no días del Extranjero, donde estaban desde hace años alojando la mansión de su propietario, sean adquiridas en una cantidad fabulosa para el Museo del Prado, de Madrid.



AYER, EN BELLA VISTA.—Momento de la salida de los caballos que tomaron parte en la última carrera.—Foto S. B. 2/0.

LA JORNADA REGIA

El Rey llegará mañana a Santander.

Su majestad la Reina, a San Vicente de la Barquera. El veraneo de los infantes.

Su Majestad la Reina en el Sardinero. Poco después de las diez y media de la mañana, salió del regio alcazar de la Magdalena, Su Majestad la Reina, doña Victoria, acompañada de las Ilustres duquesas de Talavera y de la Victoria, llegando esta última por la mañana en el tren correo de la línea del Norte.

Fueron a pie desde la Magdalena hasta la terraza de la primera playa del Sardinero.

Al llegar a este sitio, advirtió Su Majestad la presencia, en uno de los edificios instalados en los bajos del Casino del Sardinero, de la distinguida dama doña Susana de Frontchman, propietaria de la importante Casa de peletería fina, proveedora de la Casa Real, allí establecida, dirigiéndose nuestra Señora a saludar a la aludida señora.

Doña Victoria estrechó con exquisita afabilidad la mano de la dama referida, haciéndola algunas preguntas relacionadas con el importante negocio representado por la señora de Frontchman.

Pocos minutos después de retirarse Su Majestad la Reina, penetramos nosotros en el elegante establecimiento expositivo de pieles, escuchando de labios de su propietaria—aún bajo la impresión del natural asombro que le causó la galantería de doña Victoria—grandes encomios hacia la encantadora sencillez de la Reina de España.

No merecía yo—nos dijo—tan elevado honor como el que Su Majestad la Reina acaba de dispensarme. Acaso en mi torpeza, no haya correspondido como yo hubiera deseado a sus delicadas excesivas. Pero desde luego puedo afirmarle que adoro de todo corazón a la bellísima Soberana española, como todos ustedes, y que jamás juzgaré salidada suficientemente la gracia inimitable que ayer me dispensó tan egregia señora.

A visitar los infantes. Inmediatamente después se dirigieron la Reina y las Ilustres damas que la acompañaban al Palacio de los infantes don Carlos y doña Luisa, en compañía de los cuales pasaron el resto de la mañana, regresando a la Magdalena a las 12 y 40.

El príncipe y los infantes. Su Alteza Real, el príncipe de Asturias y sus hermanos los infantes, permanecieron toda la mañana jugando por los jardines del Real Palacio, en compañía de los hijos del infante don Fernando.

Por la tarde tampoco salieron del recinto del Alcázar los augustos niños, jugando allí con sus primos los hijos de doña Luisa y don Carlos.

A San Vicente de la Barquera. Por la tarde, a las cuatro, salió la Reina en auto de la Casa Real, dirigiéndose en compañía de la duquesa de Talavera y del infante don Fernando hasta la bonita villa de San Vicente de la Barquera.

En esta villa, al notarse la presencia de la hermosa Soberana, fue objeto de respetuosas y cariñosas manifestaciones. Regresaron al Palacio de la Magdalena a las ocho y media de la tarde.

Llegada del Rey. Según noticias que nos transmiten de Madrid, Su Majestad el Rey saldrá esta noche de la corte en tren especial, llegando a Santander, por lo tanto, mañana sábado de diez a diez y media de la mañana.

Los infantes don Carlos y doña Luisa. Los infantes don Carlos y don Carlos, no salieron de su hotel durante toda la mañana.

Al recibirlos primeramente, como antes decimos, la visita de Su Majestad la Reina, y después fueron cumplimentados por dos oficiales de Caballería, que iban acompañados del infante don Fernando.

Por la tarde, la infanta doña Luisa y sus hijos los infantes, estuvieron en el Palacio de la Magdalena.

El infante don Carlos fue también a pie a dicho real sitio.

El príncipe don Jenaro fue en auto móvil al hipódromo a presenciar las carreras de caballos.

El director general de Seguridad. En el tren rápido de Madrid llegó ayer a Santander el director general de Seguridad, don Fernando de Torres Almonia. Fue recibido en la estación por los jefes de Policía y Seguridad señores Fagoaga y de Bueren.

El primer jefe de Policía, señor Mustares, fue a esperar al director de Seguridad a una de las estaciones cercanas a la capital.

El ilustre director de Seguridad se hospedó en el Hotel Real, donde recibió la visita de numerosas personas.

El señor de Torres Almonia viene a Santander con objeto de inspeccionar y preparar los servicios de Policía durante la estancia de los Reyes en nuestra población.

La duquesa de la Victoria. Como más arriba indicamos, ayer mañana llegó a nuestra población en el correo de Madrid, la ilustre señora duquesa de la Victoria, que se hospedó en el Real Palacio de la Magdalena.

El capital general. Próximamente es esperado en Santander, procedente de Burgos, el excelentísimo señor capitán general de la sexta región, señor Orozco.

Buques de guerra. Según noticias recibidas en esta capital, con carácter de fidedignas, se sabe que de un momento a otro entrarán en nuestro puerto varios barcos de la escuadra española, entre ellos, el acorazado «España», que en la actualidad se encuentra carbonchando en El Ferrol, para emprender el viaje a Santander.

El jefe de la sección Ciclista. Ha llegado a esta población, haciendo el viaje en motocicleta desde Madrid, el inteligente jefe de la sección ciclista de Policía, nuestro particular y distinguido amigo don Juan Rubio.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros. Se encuentra en Santander, con objeto de pasar el verano en esta provincia, el coronel de Artillería y ex agregado de la Embajada española en París, y distinguido señor, don José R. Rivas.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el excelente galán joven de la Compañía del Infante Isabel, Francisco Pierra, que cuenta con tantas simpatías en esta ciudad.

—Han llegado a Santander, don Augusto Perogordo y doña Concepción Silla.

A Comillas, los marqueses de Moveblán.

—Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid.—Don Francisco Hueso y familia, don Eduardo de la Iglesia y familia, don José Calle y García, doña Herminia Ortiz, viuda de Sánchez; don Luis Arias y familia, don Luis Odriozola, doña Ada Grosa, doña Estrella Estévez, viuda de Fernández, y familia; don Felipe Gómez Acabo, don Eugenio Gutiérrez, don Augusto Perogordo, doña Anita Peñasco, don José Aros y Cuadra, señora viuda de Peñasco, don José Chacón, doña Antonia Gonenchea e hijos, don Francisco Cilleros y don Carlos Mengott, don Juan Isasi, don Domingo Isasi, señora viuda de Valdés, doña Manuela María Romero, viuda de Robles; señores Sánchez Blanco y familia; don Julián Zúñiga y familia; don Jerónimo Ríos e hijos; doña Concepción Rivero Varillas y familia; doña Mercedes Lastra de Ortiz de la Torre; doña María González; doña Josefina Cuñillón.

De Salamanca.—Don Daniel Mezquita y familia.

De Inglaterra.—Don Asahel Brusci y familia.

De Aguilar de Campo.—Doña Escolástica Torices.

De la Argentina.—Don Esteban Gutiérrez y señora.

De Zaragoza.—Don Pablo Salvado; doña Modesta Izquierdo y doña Esperanza Navarro.

De Zamora.—Don Carlos Calonge; doña Carolina Calonge; doña Juana Pérez y doña Carmen Tejada.

CARRERAS DE CABALLOS

Con mayor animación que el martes último se celebró ayer la tercera sesión de carreras. El resultado fue el siguiente:

Carrera militar (vallas).—Mil pesetas de premios: recorrido 3.000 metros. Corren tres caballos.—Primer premio: 750 pesetas al «Eryia (Italia)», de la Escuela de Equitación, montado por Botín.—Segundo premio, 150 pesetas al «Emisión», de Olivares-Trujillos, montado por Trujillos.—Tercer premio, 100 pesetas, al «Princesa», de la Escuela de Equitación, montado por Ocaña. Las apuestas

se pagaron a doce pesetas. Tiempo: 3/0, 2/0.

Premio Guell.—1.500 pesetas de premios: recorrido 1.200 metros. Corren cuatro caballos.—Primer premio, 1.200 pesetas al «Astute», del duque de Tolosa, montado por Hopper.—Segundo premio, 300 pesetas al «Rayon D», del conde de la Torre, montado por Liz. Tiempo de recorrido, 1/1, 1/4 1/2; diferencias 3/4 cuerpo. Las apuestas se pagaron a 6,50 pesetas de premios: recorrido 1.400 metros. Corren cinco caballos.—Primer premio, 2.000 pesetas al «Reine de Navarra», marqués de Villamejor, montado por yons.—Segundo premio, 450 pesetas al «Excedente del precio a reclamar», del duque de Pastana, montado por Lyne. Tiempo de recorrido, 1/1, 1/2 cuerpo. Las apuestas se pagaron a 5,50 pesetas. Las apuestas se pagaron a 25 pesetas ganador y 9 y 1/2 setas los colocados.

Premio Torre Arias (handicap de primera parte).—2.500 pesetas de premios. Distancia 1.600 metros. Corren cuatro caballos.—Primer premio, 200 pesetas al «Royal Bauck», del conde de la Torre, montado por Hopper.—Segundo premio, 300 pesetas al «Consul», de don Marrorell, montado por Archibald.—Tercer premio, 300 pesetas al «Gallina», marqués de Aldama, montado por guez. Tiempo, 1/30, 4/5; diferencias 3/4 cuerpo, 3 cuerpos. Apuestas, 10 pesetas ganador y 5,50 colocados.

Premio del Casino.—5.000 pesetas de premios. Distancia 2.400 metros. Corren cuatro caballos.—Primer premio, 4.000 pesetas al «Individuo de Lieux», montado por nor.—Segundo premio, 600 pesetas al «Frenche», del duque de Toledo, montado por Lyne.—Tercer premio, 400 pesetas al «Patrión», de Acosta, montado por Dez. V. Tiempo, 2/35, 1/5; diferencias 2 cuerpos, 3 cuerpos, 5 cuerpos. Apuestas, 10 pesetas ganador, 5,50 y 5,50 colocados.

Premio Botín (handicap doble, segunda parte).—2.500 pesetas de premios. Distancia, 1.600 metros. Corren cuatro caballos.—Primer premio, 2.000 pesetas al «Sandover», del marqués de Villamejor, montado por Sumter.—Segundo premio, 300 pesetas al «Albano», de Ussia, montado por Rodríguez.—Tercer premio, 200 pesetas al «Francés», del barón de Villamejor, montado por Higson. Tiempo, 1/1, 1/2 diferencias, 2 cuerpos, 2 cuerpos, 1/2 setas. Las apuestas se pagaron a 10 pesetas ganador.

Las dos carreras más interesantes del número de caballos inscriptos y su calidad así como el nombre de los jockeys fueron las dos últimas. Y la final, todo lo hubiera sido sin la retirada de Archibald y Hopper, que montaban caballos «Pagadine» y «Banker Hill».

Sobre esta retirada se hicieron algunos comentarios, muy poco favorables a los jockeys, y realmente justificados sobre todo teniendo en cuenta que el «pagadine» era a nadie le tiró su dinero a merced del «Banker Hill» de un jockey. Y que el «pagadine» era a nadie le tiró su dinero a merced del «Banker Hill» de un jockey. Y que el «pagadine» era a nadie le tiró su dinero a merced del «Banker Hill» de un jockey.

Esta retirada, no fué muy honrosa para el «pagadine», pero el «Banker Hill» pagó y se costó al «Banker Hill» pesetas, pues Mr. Henri jugaba el caballo ganador a 12 por una.

Habiendo fallecido el socio de esta mutualidad, Manuel Yáñez de Pozo (paz descansa), el próximo domingo se celebrará en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) una misa en sufragio de su alma.

La Junta Directiva solicita muy respetuosamente a los socios y sus familias no dejen de asistir a tan piadoso acto. El secretario, Antonio Cueto.

TEATRO PEREDA

Cada día es mayor el triunfo que alcanza el eminente actor Borrás en el teatro de López Pinillos, «Esclavitud».

Buena prueba de ello es que el otro día, cuando el actor Borrás, para el pueblo de Santander, para el teatro y admirar su labor, que es muy admirable de cuantas realiza en el teatro.

Las ovaciones son, pues, de las más hermosas que se han escuchado en esta ciudad; el público no aguarda a que se telón; en muchas ocasiones se levanta y se escucha el aplauso.

Y no es el solo, pues para todos los actores de la compañía hay grandes ovaciones; para la señorita Vila, para el señor Romo.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña María de la Luz Quijano de la Colina
que falleció en Madrid el día 12 de julio de 1918
R. I. P.
Su esposo don Estanislao de Abarca y Fornés; madre doña Soledad de la Colina, condesa de «Las Forjas de Buelna»; hermanos; madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana sábado, en las iglesias de Santa Lucía, San Francisco, Consolación, Santísimo Cristo, Anunciación, Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón, Padres Carmelitas y Salesianos, del Alta, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELAZCO, 8, SANTANDER

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
Reanuda su consulta.
Consulta de diez a una.
MUELLE, 20.—Teléfono núm. 983.

Abilio López.
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708
Cámez Oroña, 6, principal.

ANTONIO ALBERDI
Cirujano general.
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 874

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 8, principal, teléfono número 189.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujano general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO

Abilio López.
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708
Cámez Oroña, 6, principal.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujano general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El señor Goicoechea es aclamado frenéticamente en el Congreso.

Se prohíben ocho mítines en Andalucía.—Grandes elogios al señor La Cierva.—Continúan las intemperancias de las izquierdas en el Parlamento.

DIA POLÍTICO

Dice el presidente.

MADRID, 10.—El señor Maura se trasladó desde Palacio a la Presidencia, recibiendo en su despacho a los periodistas a la hora de costumbre.

Refiere el caso de que unos poderes enviados desde Barcelona la víspera de la elección no llegaron a tiempo, porque el capitán del barco que los conducía recibió orden radiográfica de demorar su llegada.

Insiste en que debe ser anulado el dictamen. Defiende éste el señor RODRIGUEZ VALSÚEZ.

Las izquierdas piden votación nominal y queda aprobada el acta por 119 votos contra 39.

El señor RIOS URRUTU combate el dictamen sobre el acta de Loja en la que aparece proclamado por el artículo 29 de la ley Electoral el señor Fernández de Córdoba.

Afirma que no se observaron los trámites legales.

El señor CASTELL, en nombre de la Comisión de Incompatibilidades detiene el dictamen, que en votación nominal es aprobado por 127 votos contra 25.

Se someten a discusión las actas de Madrid.

El señor MORAYTA combate el dictamen del Tribunal Supremo.

Protesta de lo ocurrido en el sección 25 del distrito de la Universidad, en la que se le aplicaron al señor Serrano Jover 193 votos que correspondían al orador.

El señor SERRANO JOVER defiende la validez de su acta.

El señor PRIETO solicita que el dictamen del Tribunal Supremo se vote por partes, y de ellas, de las siete, primero los candidatos y otra la del octavo.

El señor CASTROVIDO dice que los republicanos y socialistas desean saber la forma en que ha intervenido el ministro de la Gobernación con su influencia cerca del Tribunal de Actas.

En votación ordinaria se aprueba la parte del dictamen que se refiere a los siete primeros candidatos.

En la parte que se refiere al octavo, los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Se sigue con interés la votación porque muchos liberales y demócratas han salido del salón.

La votación discurre lentamente. Un secretario lee la lista de votantes y pregunta si falta algún diputado de votar.

Las izquierdas dicen:—Sobran, sobran. Estas llevan cuenta de los señores que votan y se aprueba el dictamen por 123 votos contra 91.

El señor PRIETO pide que se lea el artículo 21 del reglamento y protesta de que la votación no ha sido legal.

Dice que el señor Serrano Jover, a pesar de ser el interesado, se ha acercado a la mesa para votar.

La Mesa dice que el voto del señor Serrano Jover ha sido eliminado.

El señor PRIETO añade que en la lista de votantes sobran nombres, pues el señor Villanueva votó después del señor marqués de Arribea de Barra y en la lectura de la lista de votantes aparecen varios nombres entre los citados señores.

Esa mayoría—agrega—no es exacta. El secretario señor LUNA PEREZ dice que va a levantarse a hablar, con dolor, en defensa del prestigio del Parlamento.

Protestas entre las izquierdas. Dice que es la primera vez que habla velando por el prestigio del Parlamento.

Niega lo que ha dicho el señor Prieto respecto al voto del señor Serrano Jover. La mesa sabe cumplir con su deber, y desde luego, ha cumplido el Reglamento.

Hace un ruego en nombre de la mesa, y dice que fueron elevados a los cargos de secretarios por una mayoría relativa, y que para continuar dignamente en sus puestos necesitan la ratificación de confianza.

El señor PRESIDENTE lamenta su ausencia al ocurrir el incidente.

El señor ROMEO: señor Amat, muy bien, muy bien.

El señor PRESIDENTE: Sé cumplir con mi deber, por eso lo he dicho.

El señor PRIETO lamenta la ausencia del Presidente.

El PRESIDENTE: Pues hubiera sido lo mismo.

El señor PRIETO: Yo no podía suponer.

El señor ALBA: (Chifras, chifras!)

El señor GOICOECHEA: Ahí van, yo he examinado treinta y cuatro expedientes y el señor Alba ciento treinta y dos.

(Rumores.)

El señor ALBA: Su señoría es inferior a sí mismo.

El señor GOICOECHEA: En la resolución de esos expedientes he dado el triunfo a algunos de los diputados que ahora protestan.

Recoge la atusón de que es inferior a sí mismo, y añade que eso tiene que decirlo al señor Alba por lo sucedido ayer.

—Su señoría al resolver esos expedientes lo hizo en tal forma, que siendo como una mujer de conducta dudosa, pretenda aparecer igual que una Lucrecia, siendo una Mesalina.

El propio señor Brocas—continúa diciendo el señor Goicoechea—pidió que fueran delegados para su distrito. Y los propios candidatos socialistas reclamaron la intervención del gobierno para que fueran respetados los derechos electorales.

El señor SABORIT, mostrándose grandemente indignado, se pone en pie e interrumpe, pero la mayoría está tan pronta en la protesta que no deja oír ni una sola palabra del diputado socialista.

Entonces se promueve un escándalo fenomenal, el más grande de toda la temporada.

El señor SABORIT, puesto en pie, insiste en hablar, no respetando al ministro que continúa en el uso de la palabra.

La mayoría protesta cada vez con más indignación y de sus escaños salen voces de:—No, que se sienten.

Las izquierdas increpan a la mayoría. El presidente intenta varias veces restablecer el orden y rompe ocho campanillas.

Se dirige al señor Saborit y le dice algunas palabras que no se oyen, le envía tres o cuatro recados por un secretario, y hace varias gestiones, pues para todo hay tiempo, ya que el escándalo dura una media hora, cosa que nunca se ha visto en el Congreso.

Alapacuos por fin los ánimos, reanuda su discurso el señor GOICOECHEA.

Dice que algunos gobiernos han nombrado delegados a centenares y algunos a millares.

En las elecciones que el señor Alba hizo en 1916, y en las que hizo el conde de Sagasta, fueron nombrados mil y pico delegados.

El conde de SAGASTA: Yo no me acuerdo, pero me parece que no fueron tantos.

El señor VILLANUEVA, de pronto, y encarándose con el señor Goicoechea, en ademán descompuesto, le dice: Su señoría está toda la tarde mirándose de una manera que no tolero.

Hay unos momentos de confusión por que nadie se explica el exabrupto del señor Villanueva; por fin los diputados reaccionan y proponen en grandes risas, que dejara el señor Villanueva confuso.

El ministro de la Gobernación que no sabe a que atribuir las palabras del ex presidente del Congreso, interrumpe unos momentos su discurso y pregunta a los amigos que tiene más cerca qué ha que rudo decir el señor Villanueva.

Rechaza las palabras de éste y dice que su conducta es imprópia de la seriedad de la Cámara.

El señor VILLANUEVA dá todo género de explicaciones al ministro en tono completamente distinto.

El señor SABORIT interviene. Justifica su actitud al interrumpir al ministro, y agrega que quería rectificar afirmaciones inexactas.

Yo—añade—no he faltado ni injuriado a nadie, y como no creo que el señor Goicoechea ha querido faltar a la verdad digo que los conceptos por él omitidos son conceptos equivocados.

El señor GOICOECHEA: Yo mañana la rectificación del señor Alcalá Zamora, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

MUERTO ILUSTRE

Un pueblo agradecido

Como ya saben nuestros lectores, anteayer fueron llevados a Renedo de Piélagos los restos mortales del ilustre caudillo D. Mateo de Laguno y Garachana, muerto en la paz del Señor, en Planches Montreux (Suiza), en noviembre del año último.

Desde media tarde, todo el vecindario de Renedo, apostado en las carreteras adyacentes al pueblo esperaba la llegada del furgón automovilístico de la funeraria de Angel Blanco, que había ido a Irún por el cadáver.

El fúnebre camión llegó a Renedo a las nueve y media de la noche, siendo recibido con profundo dolor por todos los vecinos del pueblo que adornaban en el ilustre fallecido su brillante clor durante todos los años de su larga vida.

El muerto, encerrado en un soberbio arcon de roble con herrajes de plata, envuelto en la gloriosa bandera española, fue bajado del furgón y trasladado a la capilla ardiente establecida en las Casas escuelas del pueblo, opulento regalo que el filantrópico fallecido le hizo no hace aún mucho tiempo.

El promatrimonio toda la noche, velado por sus familiares y amigos, hasta ayer que fue enterrado en el panteón de familia.

A las diez y media de la mañana tuvieron lugar las exequias fúnebres en la parroquia de Renedo de Piélagos, asistiendo la Capilla Catedral de Santander, veinte sacerdotes de los pueblos limítrofes, el Ayuntamiento del pueblo y todo el vecindario, siendo pequeña la iglesia para contener a tan enorme multitud de personas. Además hacían allí acto de presencia 250 niños de uno y otro sexo pertenecientes a aquellas escuelas, con sus dignos profesores en cabeza y la banda de la Casa de Caridad de Santander.

La iglesia aparecía espléndida de luces y de flores.

Presidieron el duelo, el ilustre magistrado de la Audiencia de Segovia don Alonso Castrillo de Albornoz e hijo, el diputado a Cortes y teniente auditor de la Armada don Francisco de Armas Clos y el distinguido comerciante de Madrid don Miguel Seria.

Terminados los fúnebres oficios se trasladó el pueblo a la capilla ardiente, siendo conducido el cadáver en seguida al cementerio, donde el alcalde, pronunció un elocuente y sentido discurso elogiando la labor realizada por el finado en favor de Renedo de Piélagos, y haciendo un cumplido recriminatorio de las virtudes que adornaban al ilustre muerto.

El soberbio arcon fue depositado seguidamente en el panteón de familia, acompañado de dos magníficas coronas, una del Ayuntamiento de Renedo de Piélagos y otra de la familia del difunto don Mateo.

Ayer por la tarde regresó de citado pueblo don Angel Blanco, dueño de la funeraria de su nombre, conduciendo el furgón fúnebre en el cual fue trasladado el cadáver de don Miguel de Laguno y Garachana, desde Irún.

En memoria de tan ilustre muerto, se alzará en la plaza de Renedo de Piélagos una estatua, destinada a perpetuar sus virtudes.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La V semana municipal de Barcelona. El alcalde, don Eduardo Pereda, ha de legado don Rufino Pelayo la autorización que le concedió el Ayuntamiento para asistir a la V Semana Municipal que va a celebrarse en Barcelona del 14 al 19 de los corrientes.

Este señor sale hoy para la ciudad con dal y es de suponer que represente brillantemente a nuestro Municipio en las reuniones que se van a celebrar, dado lo competente que el edil regalista es en los temas que se van a debatir.

El teatro Pereda y el servicio de coches saldrán se abre la sesión, a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el ministro de Abastecimientos.

En escaños y tribunas animación. Aprobada el acta el señor UBERNA lee una proposición pidiendo que se funden Asilos para los huérfanos de los funcionarios civiles.

Ruegos y presuntas. El señor BURGOS MAZO se ocupa del problema agrario en Andalucía, y del caso en su cargo especial del general La Barrera.

Regunta si han terminado las causas que fueron omeñen a las gestiones del mencionado general, y expresa sus temores de que no se haya prestado la atención que el asunto merece.

Se ocupa luego del anticipo reintegrable de 400.000 pesetas hecho a los comerciantes mallorquinos que sufrieron pérdidas por los asaltos de los manifestantes en febrero último.

Regunta si se han llenado los trámites legales.

Solicita que se traigan a la Cámara los antecedentes de esta cuestión y la Memo del ministro del Interior, sobre la visita a la Audiencia de Barcelona.

Juran el cargo varios señores senadores?

El marqués de MOCHALES pregunta que cuando se va a reorganizar España de los anticopos que ha hecho para mantener a los beligerantes que se acogieron al pabellón español.

También pregunta que en qué fecha se va a publicar el libro rojo sobre convenios internacionales.

Pide datos para hablar del Tratado de la Paz.

El señor HEERMIDA pide que se prohiba la exportación del nipo.

El señor RODRIGUEZ pide al Gobierno que declare si los procedimientos empleados por los gobernadores civiles en las elecciones lo fueron obediendo órdenes del Gabinete.

El señor URIA explica una interpección sobre el problema hulleiro.

Afirma que la importación inglesa perjudica gravemente a la industria española.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer.

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X — DIATERMIA — ALTA FRECUENCIA

Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 27. TELEFONO 971.

LA OPINION Y LAS IZQUIERDAS

Adhesiones al Gobierno.

En la Presidencia del Consejo de ministros siguen recibiendo adhesiones al Gobierno con motivo de la antipatriótica campaña de las izquierdas.

He aquí, entre otras, las últimamente recibidas:

«Barcelona.—Centro Obrero Maurista Nueva Acción, Alvarez, 6. Esta indigna campaña izquierdista en el Parlamento contra Gobierno patriota honrado, le reitera su más inequívoca adhesión, estimulándole continúe rigiendo los destinos nación, despreciando para bien España Monarquía vacua palabrería con trañistas tranquilidad pública.—La Junta Directiva.»

«Castro del Río.—En nombre de centenares de personas amantes del orden público felicito a V. E. por el triunfo obtenido en el Congreso contra los que no acertando ni queriendo gobernar tratan de hacer imposible la vida al Gobierno patriótico que tan dignamente preside.—Por la Sociedad Agraria, Rafael Carretero.»

«Puebla Calzada.—Elementos directores—Ayuntamiento, Comunidad de Labradores, Sindicato Agrícola Católico, Circulo de la Peña, hacen pública manifestación adhesión al Gobierno y le alientan presente campaña renovadora.—Por Ayuntamiento, Juan Grajera.—Comunidad Labradores, José Pineru.—Sindicato Católico, Fabian Lozano.—Circulo Peña, José L. de Ayala.»

«Córdoba.—Consejo de Administración de Fomento Agrícola de Andalucía, Sociedad exclusivamente Agraria y sin otra alguna significación, ha acordado elevar a vuestro digno jefe, el Sr. D. V. E., una adhesión que permite realizar las faenas agrícolas, nombrando a Gómez Torres, presidente.—Ortega Contreras, Director general.»

«Villaviciosa.—Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ayer acordó unánime a propuesta mía protestar conducta elementos de la izquierda, por dificultades que ponen para el buen gobierno de la nación, alentándole a V. E. y demás compañeros Gabinete para que persistan en la ordenada dirección asuntos públicos que honran su cargo, teniendo consideración que todos los elementos de orden están a su lado para bien intereses generales e instituciones.—Alcalde, José Bustillo Vega.»

«Sevilla.—Esta Real Sociedad Automovilista Sevillana espera que el Gobierno de Su Majestad perseverará en la patriótica tarea de fomentar la riqueza pública, de cuyos principales factores consiste el desarrollo de las obras públicas.—El presidente, Ysern.»

«Valencia.—Presidente Cámara Comercio a presidente Consejo ministros.—La Cámara de Comercio de esta ciudad, inspirada en el general sentir de las clases productoras o fuerzas vivas, no solo de Valencia, y que a no dudar de toda la nación, se duele de la labor estéril que de momento realiza el Parlamento, dejando ocuparse de cuanto hoy es de imperiosa necesidad, o sea de los asuntos económicos, que indudablemente son los que pueden influir en la prosperidad y engrandecimiento de este país. El Ateneo Mercantil asocia su ruego al de la citada Cámara, y no duda que V. E. cooperará a la altura finalidad, dando con ello testino no elocuente de su amor al bienestar de la nación acudiendo a la resolución rápida de los problemas económicos, hoy en estudio por los grandes pueblos, y poniendo término a esas bizantinas discusiones políticas, de resultado en absoluto negativo para lo que al interés nacional conviene.—Sedano, presidente.»

«Valencia.—Amosadas las clases mercantiles, como al país en general, en estos soberbios momentos de que se haga la honra útil y patriótica en las Cortes, apartando toda otra discusión de carácter político e interés secundario, suplicamos que en el Parlamento se dedique preferente inmediata atención a asuntos económicos, en los que se basa la prosperidad y engrandecimiento de la nación, que es lo que ambicionan las verdaderas fuerzas vivas de ella.—Presidente Cámara de Comercio, Miquel.»

«Barcelona.—Federación Patronal felicita a Gobierno por su actuación serena apartado completamente cuestión política, no mirando otro interés que el general de España vemos con gusto energía actitud y le felicitamos esperando continuará la obra tan necesaria para dar seguridad al país.—Secretario general interno, Palleja.»

«Montoro. Asociación protectora obrera, interpretando sentir mill cimeros y

Gran Casino del Sardinero.

Hoy viernes, a las diez de la noche, la comedia en tres actos de los señores Alvarez Quintero, LAS FLORES.

TARDE Y NOCHE CONCIERTOS EN LA TERRAZA (-) (-) (-) DESPUES DE LOS CONCIERTOS

Despedida de PAQUITA ESCRIBANO, canzonetista.

que llevan su apellido y que están situados en el pasado de San Juan.

A las dos y media de la tarde se presentaron en el taller tres individuos, dos de los cuales se quedaron parados en la puerta, penetrando el otro en el interior.

Este exigió a los obreros que allí trababan que le presentaran el carnet del Sindicato.

Antes y para evitar que el señor Campoy y su hijo acudieran, cerró la puerta, que estaba abierta.

Se dice que el hijo, enterado de lo que ocurría, salió de su escritorio y hizo un disparo para asustar al individuo que había penetrado en el taller y exigía, a gritos, el carnet a los obreros.

Acudió en seguida un yerno de Campoy, juntamente con éste, y entonces el individuo hizo dos disparos, hiriendo al patrono y dándose a la fuga, con los cos que le esperaban en la puerta, por los Cas Vía diagonal.

El señor Campoy fué conducido a una Casa de Socorro y después a la clínica del doctor Ribas, apreciándosele dos balazos en el pecho.

Dos números del somaten persiguieron al agresor y dispararon sobre él, pero no hicieron blanco.

El herido continuaba en estado agónico. La opinión pública está indignada con este nuevo atentado.

Se cree que este perjudicará al indulto del rey Villalonga, que está condenado a muerte por un delito de idéntica naturaleza.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer.

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X — DIATERMIA — ALTA FRECUENCIA

Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 27. TELEFONO 971.

LA OPINION Y LAS IZQUIERDAS

Adhesiones al Gobierno.

En la Presidencia del Consejo de ministros siguen recibiendo adhesiones al Gobierno con motivo de la antipatriótica campaña de las izquierdas.

He aquí, entre otras, las últimamente recibidas:

«Barcelona.—Centro Obrero Maurista Nueva Acción, Alvarez, 6. Esta indigna campaña izquierdista en el Parlamento contra Gobierno patriota honrado, le reitera su más inequívoca adhesión, estimulándole continúe rigiendo los destinos nación, despreciando para bien España Monarquía vacua palabrería con trañistas tranquilidad pública.—La Junta Directiva.»

«Castro del Río.—En nombre de centenares de personas amantes del orden público felicito a V. E. por el triunfo obtenido en el Congreso contra los que no acertando ni queriendo gobernar tratan de hacer imposible la vida al Gobierno patriótico que tan dignamente preside.—Por la Sociedad Agraria, Rafael Carretero.»

«Puebla Calzada.—Elementos directores—Ayuntamiento, Comunidad de Labradores, Sindicato Agrícola Católico, Circulo de la Peña, hacen pública manifestación adhesión al Gobierno y le alientan presente campaña renovadora.—Por Ayuntamiento, Juan Grajera.—Comunidad Labradores, José Pineru.—Sindicato Católico, Fabian Lozano.—Circulo Peña, José L. de Ayala.»

«Córdoba.—Consejo de Administración de Fomento Agrícola de Andalucía, Sociedad exclusivamente Agraria y sin otra alguna significación, ha acordado elevar a vuestro digno jefe, el Sr. D. V. E., una adhesión que permite realizar las faenas agrícolas, nombrando a Gómez Torres, presidente.—Ortega Contreras, Director general.»

«Villaviciosa.—Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ayer acordó unánime a propuesta mía protestar conducta elementos de la izquierda, por dificultades que ponen para el buen gobierno de la nación, alentándole a V. E. y demás compañeros Gabinete para que persistan en la ordenada dirección asuntos públicos que honran su cargo, teniendo consideración que todos los elementos de orden están a su lado para bien intereses generales e instituciones.—Alcalde, José Bustillo Vega.»

«Sevilla.—Esta Real Sociedad Automovilista Sevillana espera que el Gobierno de Su Majestad perseverará en la patriótica tarea de fomentar la riqueza pública, de cuyos principales factores consiste el desarrollo de las obras públicas.—El presidente, Ysern.»

«Valencia.—Presidente Cámara Comercio a presidente Consejo ministros.—La Cámara de Comercio de esta ciudad, inspirada en el general sentir de las clases productoras o fuerzas vivas, no solo de Valencia, y que a no dudar de toda la nación, se duele de la labor estéril que de momento realiza el Parlamento, dejando ocuparse de cuanto hoy es de imperiosa necesidad, o sea de los asuntos económicos, que indudablemente son los que pueden influir en la prosperidad y engrandecimiento de este país. El Ateneo Mercantil asocia su ruego al de la citada Cámara, y no duda que V. E. cooperará a la altura finalidad, dando con ello testino no elocuente de su amor al bienestar de la nación acudiendo a la resolución rápida de los problemas económicos, hoy en estudio por los grandes pueblos, y poniendo término a esas bizantinas discusiones políticas, de resultado en absoluto negativo para lo que al interés nacional conviene.—Sedano, presidente.»

«Valencia.—Amosadas las clases mercantiles, como al país en general, en estos soberbios momentos de que se haga la honra útil y patriótica en las Cortes, apartando toda otra discusión de carácter político e interés secundario, suplicamos que en el Parlamento se dedique preferente inmediata atención a asuntos económicos, en los que se basa la prosperidad y engrandecimiento de la nación, que es lo que ambicionan las verdaderas fuerzas vivas de ella.—Presidente Cámara de Comercio, Miquel.»

«Barcelona.—Federación Patronal felicita a Gobierno por su actuación serena apartado completamente cuestión política, no mirando otro interés que el general de España vemos con gusto energía actitud y le felicitamos esperando continuará la obra tan necesaria para dar seguridad al país.—Secretario general interno, Palleja.»

«Montoro. Asociación protectora obrera, interpretando sentir mill cimeros y

tres familias asociadas, protestamos obstrucción sistemática antipatriótica izquierdas.—Secretario, Molina.»

«Vigo.—En representación de una gran disima parte del comercio e industria de estas rías y en el mio propio, tengo una grandísima satisfacción en poder felicitar sinceramente al político honrado y laborioso.—Tapias Rodríguez.»

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

PIANOS automáticos BALDWIN

LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS

Gran surtido en

GRAMOFONOS Y DISCOS

M. Vellido, Amós de Escalante, G. Santander.

ALARES

Se amortizan el 14; garantiza Pereda y Lastra, Principe, 1

Del Municipio

Orden el día de la sesión subsiguiente que celebrará hoy nuestra Corporación municipal.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.—Sociedad anónima «Cañada», negarle permiso para vender pesca fuera de la Almotacina.

Clasificación de la Contaduría. Doña Francisca González, se la subvención para continuar sus estudios de maestra.

Obras.—Indemnizaciones a los dueños de cubiles derribados durante la epidemia gripal.

Beneficencia.—Bases para el nombramiento de seis practicantes.

DESPECHO ORDINARIO

Hacienda.—Autorizar a la Alcaldía para hacer gastos con motivo de la estancia regia.

Obras.—Don Manuel Breñosa, una sepultura.

Don Diego Casanueva, reformar la planta baja de la casa número 4 de la calle de Antonio de la Dehesa.

Don Venancio Padilla, construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

Conceder aumento de precios al contraista del pedestal para la estatua de Velasco.

Cuentas. Ensanche.—Distribución de fondos.

SUCESOS DE AYER

Los chicos. Ayer fué denunciado un joven de nueve años de edad, llamado Prudencio Rojas, que rompió con una piedra un cristal de la casa número 7, de la calle de Becedo.

También fué denunciado un chico de quince años llamado Antonio Alzcorbe, el cual, con una piedra hirió a otro chico llamado José Robles Revuelta, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Denuncias. Fueron cursadas ayer por la Guardia municipal:

El auto número 1.955 de Madrid, por circular con exceso de velocidad.

La repisa del alero de la casa número 1 del Puente, que se halla en ruina.

La sirvienta Amparo Naval, domiciliada en el número 5 de la plaza del Principe, por secudir alfombras.

Otra mujer domiciliada en la casa número 1 de la Alameda de Jesús de Monasterio, por el mismo motivo.

El carretero Jerónimo Avena, que se permitió arrojar en la calle de Alejandro García un carro de escombros.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 26 personas.

FIESTA ESCOLAR

La Mutualidad "Soileza"

Hemos sido atentamente invitados por el digno presidente de la misma, don Ramón Rodríguez, atención que agradecemos con todo lo que vale, para asistir a la gran fiesta escolar que tendrá efecto pasado mañana domingo, a las once en la Escuela Municipal de niñas, segunda del Este, sito en la prolongación de la calle de Lope de Vega, hotel «Fátima» con sujeción a un atractivo programa.



Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España Un millón de máquinas en uso

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Representantes en Santander: HARO HERMANOS, Medio, primero

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

(antes de Mata)-Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.-MEDIO PENSIONISTAS.-EXTERNOS.

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso, las calificaciones siguientes:

OCHO matriculas de honor.-VEINTINUEVE sobresalientes.-SESENTA Y UN no tables.-CIENTO CUARENTA Y TRES aprobados y TRES suspensos.

En un total de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO exámenes.

Empieza un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital.

Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.-Numeroso profesorado.-Salones de estudio vigilados.

SANAS ORIENTACIONES

Grupo de la Democracia Cristiana.

PRINCIPIOS

(Fragmento del programa).

I. El trabajo es un deber ético y obliga a todos, por lo tanto. Urge buscar soluciones para los holgazanes, aunque sean ricos y no necesiten trabajar.

II. El que cumple el deber de trabajar, tiene derecho a vivir dignamente, hasta cuando no trabaje sin su culpa. La sociedad se debe organizar de modo que garantice eficazmente este derecho.

III. La propiedad debe estar organizada de modo que facilite la subsistencia de todos, para que puedan ejercer sus derechos, cumplir sus deberes y participar de los beneficios de la civilización.

IV. Sociedad organizada para la producción de modo que la mayor parte de sus agentes tengan interés de producir mucho y bien, sociedad mal organizada. Así es el régimen del asalariado, y por eso lo consideramos como un régimen imperfecto de transición y aspiramos a que termine.

V. Patronos y obreros son servidores de la sociedad. En virtud de la lucha de clases, en vez de hacer su tarea, se entregan en refriar y en romper los muelles. Reconocemos la lucha de clases como un hecho, pero la rechazamos y aspiramos a que cese, no sólo por ser anticristiana, sino también por atentaría al bien de la sociedad.

VI. Somos sindicalistas porque tenemos conciencia de las relaciones casi naturales, casi fatales que unen a los del mismo oficio o profesión, porque nuestra liberación y nuestra ascensión social no la esperamos del Estado ni de ninguna otra clase, sin la base de los obreros organizados.

VII. Somos corporatistas, porque sólo la corporación puede dar a los patronos y obreros de cada profesión, mientras haya, conciencia de la unidad de sus funciones social y de sus intereses comunes, y sólo ella, por tanto, puede abrir cauces a la paz y hacer posible en su integridad el servicio que ambas clases juntas deben prestar a la sociedad.

VIII. Rechazamos el Sindicato único obligatorio, porque es instrumento de tiranía monstruosa. Nuestro lema en esta materia es: «La Corporación obligatoria, pero a Sindicato libre».

IX. No somos socialistas, porque ellos quieren que ninguno sea propietario, y nosotros deseáramos que lo fueran todos, y porque las Sociedades que ellos inspiran atentan contra nuestra libertad de conciencia y tratan de convertirnos en cómplices y colaboradores de los enemigos de nuestra fe y de nuestros convenimientos honrados.

X. No somos sindicalistas «revolucionarios», porque no toleramos tiranías ni tenemos vocación de tiranos, porque no queremos deshonrar el derecho de asociación, porque consideramos la revolución social como criminal y estéril, y porque no queremos atraer sobre el proletariado que amamos el horror de la sociedad ni las venganzas de la Historia.

XI. No somos neutros, porque no somos incautas alondras de las que con ese respeto se cazan, porque no conocemos Sindicatos neutros y porque no puede haberlos desde el momento en que tienen que inspirarse en principios doctrinales que no entienden de neutralismos.

XII. Defendemos la religión y queremos que se haga cuanto contribuya a sostener y fomentar el sentimiento religioso del país, porque es indispensable para la reforma moral del individuo, sin la cual es penosa y estéril toda reforma social, porque es el más fuerte de los vínculos sociales y porque es fuente de abnegación y caridad, y, por tanto, de armonía, de bondad y de paz.

XIII. Defendemos la institución de la familia, porque de su vida depende la de la sociedad entera, y queremos, por tanto, que sea rechazado cuanto la relaje o la corrompa, como el divorcio, como la debilitación de la autoridad moral paterna, como la supresión del derecho de sucesión, etc.

XIV. Respetamos la propiedad privada, usada rectamente y con la función social que de ella resultamos, porque es estímulo del trabajo y sólido sostén de la dignidad e independencia personales, y porque contribuye a dar firmeza y estabilidad a la institución de la familia.

XV. Reconocemos que el bienestar de los obreros en general depende, en gran parte, de la prosperidad de la Nación, la cual no puede conseguirse sin que los patronos, los obreros, los consumidores y el Estado cumplan sus deberes respectivos.

XVI. Ha aquí una síntesis fragmentaria, pero suficiente, de nuestro ideario, de nuestro programa doctrinal y de la perspectiva que abrimos a nuestra acción.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

Méndez Núñez, 13.-Teléfono 632.

NOTICIAS SUELTAS

Convocatoria.-Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios y no socios, que pertenezcan al gremio de almancenadores de vinos y licores de esta localidad, para el día 11, viernes, del corriente, a las ocho de la noche.-La Directiva.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.-San Francisco, 47.

que se tratarán los asuntos siguientes. Primero. La Comisión organizadora expondrá detalladamente los fines de esta Asociación. Segundo. Lectura, discusión y aprobación del reglamento. Nota. Aunque por medio de carta circular hemos invitado a nuestros compañeros, si por la premura del tiempo, o por olvido involuntario no la hubiera recibido, les aplicamos nos dispensen y se den por invitados desde las columnas de este periódico, invitación que hacemos extensiva a todos los compañeros de la provincia.

Matadero.-Romanceo del día 10. Reses mayores, 17; menores, 22; kilos, 4,598. Cerdos, 4; kilos, 306. Corderos, 33; kilos, 146. Carneros, 1; kilos, 15.

EL CENTRO

Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.-Servicio esmerado en comidas.-Tel. núm. 125

Música.-Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo «De regreso», pasadoble.-Adana. Gavota en «Re menor».-Moallor. «Mal de amor», fantasía.-Serrano. «El Trovador», fantasía.-Verdi. «Riffo», vals.-Jiménez.

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Arruza, Odón y D'Hers.

Pro no poder continuar la venta de patata irlandesa, depositada en el sótano del Mercado de la Esperanza, se suspende esta venta a fin de poderla poner en condiciones para que el público no sufra perjuicio. Se avisará cuando vuelva a la venta. En el cajón número 2 de este Mercado se venderá, desde dos kilos en adelante, al precio de 0,15 pesetas los dos kilos.

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NUMERO 9 Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Caridad.-Para la familia de Manuel Cuevas, recibimos ayer de una señora, 3 pesetas. Total de lo recaudado hasta ahora: pesetas 58,25.

Lantero H. nos

(Sociedad de responsabilidad limitada)

Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño.-T. 852 SANTANDE

La Caridad de Santander.-El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 815. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, dos. Asilados que quedan en el día de hoy, 116.

A los oficinistas de Santander y su provincia.-La Comisión organizadora nombrada el día 2 del presente mes, convoca a todos los empleados de oficina y escritor a la asamblea de constitución de la Sociedad, que se celebrará el próximo 13 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el salón de la Sociedad recreativa «El Aeroplano», Gravina, 1, en la

CASA «TELESFORO»

HOY HACE SU APERTURA

Invita a señoras y caballeros pasen a examinar sus colecciones.

San Francisco, 18

LA INYECCIÓN «YER»

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

DEPORTES

LAW-TENNIS

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar el IX concurso internacional de Law Tennis del 10 al 20 del mes de agosto próximo.

Oportunamente daremos cuenta del programa oficial. Los premios que se concedan serán, como en años anteriores, donados por la Real Casa, Junta directiva y la Sociedad.

Durante el mes de agosto se celebrarán varias fiestas, entre otras, un gran baile de etiqueta en el Hotel Real.

CICLISMO

La afición santanderina y especialmente los socios de la U. C. M. S. esperan con impaciencia el próximo domingo para presenciar la lucha que los «crotiers» sostengan para disputarse el título de campeón social.

El recorrido Santander-Torrelavega-Santander se encuentra en perfectas condiciones para que nuestros ciclistas realicen una carrera preciosa que nos haga recordar a la del Campeonato de España. La organización de esta prueba nada tendrá que envidiar a las ya celebradas y de esperar es que en los pueblos del recorrido los aficionados contribuyan al mayor éxito.

FUTBOL

El próximo sábado parte para Gijón, con el fin de pagar la visita pendiente al «Sporting», el primer equipo del «Ra-cio». Jugará el domingo un partido amistoso en el campo de Molinón.

En honor de Beraza La Comisión organizadora del banco de la veterano «Yost» ha determinado que se celebre el día 20 del actual. Reina gran animación para acudir a testimoniar a Beraza las simpatías conque cuenta entre la afición.

En breve publicaremos el precio de las tarjetas para acudir a esta fiesta deportiva y el lugar donde podrán adquirirse. «Las Novedades Deportivas», Ayer se puso a la venta en nuestra ciudad una amena revista quincenal, bajo la denominación que encabeza estas líneas y dedicada a defender al sport, en sus diversas manifestaciones.

Al corresponder al cariñoso saludo que dedica a la Prensa santanderina, hacemos votos por que su vida sea larga y pródiga en triunfos resonantes y encarecemos a los aficionados santanderinos la prensa en su valiosa protección, único medio que los entusiastas jóvenes que la editan no tengan que ver fracasados sus esfuerzos, cual les sucedió a otros que anteriormente laboraron desde «Sport Montañés», «Santander Deportivo» y «Los Deportes».

Retor. La Sociedad «Ruamenor F. C.» desearía jugar el próximo domingo un partido de fútbol contra el notable equipo del Colegio Cantabro, en el campo de su propiedad.

Sírvanse contestar en este periódico. PEPÉ MONTAÑA.

REGATAS

La Junta del Real Club de Regatas de Santander, ha terminado ya la organización de las regatas nacionales que han de celebrarse en nuestra bahía los días 13, 17, 20, 24 y 27 del actual mes, y el 12, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 del próximo agosto.

Dadas las actuales circunstancias, el programa no puede ser superado, y, de esperar, que todas las pruebas se vean tan animadas o más que el pasado año.

Las regatas que se celebren este mes serán exclusivamente para monotipos y yates de 6,50 metros (fórmula francesa) de esta matrícula y del Club «Giralda», siendo los premios para los primeros, la Copa «Galio» y 100 pesetas, y para los segundos, un primer premio de 125 pesetas y un segundo de 75. También habrá regatas para monotipos por equipos, los días 18, 20, 22, 24 y 26 de agosto, disputándose el premio de honor, Copa del excelentísimo Ayuntamiento y 125 pesetas, y dos premios más de 80 y 40 pesetas.

Los yates de las series 6, 6,50, 7 y 10 metros, correrán dos regatas los días 12 y 13 de agosto, con los siguientes premios: Día 12.-Primer premio: Copa de Su Majestad el Rey; segundo, tercero, cuarto y quinto premios, espléndidos regalos para los de la serie de 6,50 metros.

Serie de 6, 7 y 10 metros.-Primer premio: Copa del excelentísimo señor marqués de Comillas y 400 pesetas; segundo, 200 ídem, y tercero, 100 ídem.

Día 13.-Primer premio: Copa de Su Majestad la Reina doña María Cristina y 100 pesetas; segundo premio, 75 ídem; tercero, 50 ídem, y cuarto, 25 ídem, para los de 6,50 metros (fórmula francesa).

Serie de 6 metros.-Primer premio: Copa de Su Majestad la Reina doña Victoria; segundo, regalo del conde de Mansilla.

Serie de 7 metros.-Primer premio: Copa de la infanta doña Isabel; segundo, regalo del señor Zorrilla.

Serie de 10 metros.-Primer premio: Copa de la señora marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del señor conde de Limpias.

Día 14.-Serie de 6,50 metros.-Primer premio: Regalo del infante don Carlos y 150 pesetas; segundo, tercero, cuarto y quinto, premios en metálico.

Serie de 6 metros.-Primer premio: Regalo del señor Ruano; segundo, regalo del señor Aznar.

Serie de 7 metros.-Primer premio: Regalo del señor Pico; segundo, regalo del señor Garnica.

Serie de 10 metros.-Primer premio: Regalo del señor Mazarrasa; segundo, regalo del señor García Lomas.

Asimismo los yates de la serie de 6,50 metros que hayan llegado en primero y segundo lugar en estas regatas, correrán otra el día 16, disputándose la «Copa de Santander» y 1.000 pesetas, y un primer premio, regalo del señor Careaga.

MODELOS DE PARIS

En sombreros para señora. Encarnación Méndez de Larrosa HERNÁN CORTÉS, 2, PRAL. TELÉF. 800

Bolsas y Mercados

SANTANDER Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

BOLSA DE MADRID DIA 9 DIA 10 Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,85 por 100; pesetas 200,500. Amortizable 5 por 100 (1917), a 98,05 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones M. Z. y A., serie E, 4 y medio por 100, a 90,70 por 100; pesetas 22,000. Idem Hidroeléctrica Española, a 100 por 100; pesetas 12,500.

Automóviles ELIZALDE Construcción Nacional Chasis de turismo «tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria Eugenia modelo 1919»; Omnibus y Camiones ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA JOSE MARIA CEBALLOS Rivera, 1 y 3.-SANTANDER.-Tel. 203

Resina, 841, 842, 843, 845, 847 pesetas fin corriente, 860 pesetas fin corriente, prima 15 pesetas. Felguera, 138, 137, 138, 137, 75, 138 por 100 fin corriente, 137 por 100. Explosivos, 345, 340 por 100 fin del corriente, 342, 340, 338 por 100. Obligaciones. Tudela a Bilbao, especiales, 101,75 101,50. Nortes, primera serie, 65,50 y 65,25. Hidroeléctrica Santillana, 95 por 100. UNA HUELGA

Los obreros pintores.

La Sociedad de resistencia de Obreros pintores, reunida ayer en junta general, aprobó la siguiente nota oficiosa, cuya publicación se nos ruega: «Reunida esta colectividad en asamblea extraordinaria en el día de hoy, se ratificó en el acuerdo anterior de aceptar la lucha a que ha sido provocada por la Casa señora viuda de C. Negrete, y pone en conocimiento de quien le afecte y tenga interés en su solución, que la Comisión de huelga y la Junta directiva se reúne todos los días en su domicilio social, de nueve a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.-El presidente, Ramón Muñiz.-Santiago Pérez, secretario.»

SECCION MARITIMA

El acorazado «España».-Es esperado en nuestro puerto, procedente de El Ferrol, el acorazado «España», que llegará dentro de unos días. También es esperado un cazatorpedero, y más adelante, vendrán, probablemente, las principales unidades de la escuadra, las cuales permanecerán en Santander durante la jornada regia.

Presentación.-Se interesa la presentación del inscripto del actual reemplazo, Manuel Agüeros García, para un asunto que le interesa. La «Fakun Tu-Zim».-Procedente de Bilbao entró ayer, la magnífica gasolinera «Fakun Tu-Zim», propiedad de Su Majestad el Rey, que permanecerá en nuestro puerto durante la jornada regia.

Los balanderos del Rey.-También llegaron procedentes de Bilbao, los balanderos del Rey «Tonino», «Giralda» y «Barandillo», que tomarán parte en las regatas de la actual temporada. Los buques alemanes.-A las dos de la tarde salió ayer para Francia, el vapor «Hércules», incatado por el Gobierno francés, llevando a popa la bandera interalar da.

La costera del bonito.-Ha dado comienzo por nuestras costas la costera del bonito, habiendo entrado ayer en Puerto-rico unas cincuenta lanchas boniteras.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una «charrete» con capota, dos asientos. Informes: Anunciadora «Hispania», Hernán Cortés, 8.

SE VEN

LIQUIDACION: Rebajas importantes

2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas.

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas.

PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO

Isabel II, número 4.

NO HAY
TOS
que resista al tratamiento energético del
EUPEPTOL
Favorece la expectoración. Suaviza la
garganta. Desaparece toda mo-
lesta e irritación
UN TUBO CON 20 COMPRIMIDOS
50 CÉNTIMOS
PRODUCTOS BESOY

SE ALQUILA

un piso amueblado por temporada. Menéndez Pelayo, 5, tercero, derecha.
Razón: Alto de Miranda, 64, segundo de recha.

¿Naturismo?

Prendiendo los naturalistas que el hombre que sólo se alimenta de frutas, no enferma jamás. No sabemos si ello es o no cierto.

Pero está bien demostrado que con el **JARABE DE MANZANAS**

A. SOTILLO

compuesto con frutas del país, cura el estreñimiento por rebelde que sea, y los niños lo prefieren a cualquier otro purgante.

Precio del frasco: 2,50 pesetas.
De venta en todas las farmacias.
Depósito: Señores Pérez del Molino y Compañía. Santander.

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económicas que las velas, a tres pesetas.

LAMPARA KRANZ para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consume un vatio por bujía.

Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)
Alameda Primera, 26.—SANTANDER.—Automóviles de plaza.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.
Ceferino San Martín
Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso **COCHE-ESTUFA**.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.
Servicio peripatético.—Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos
Teléfono número 481

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN con el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidense prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

CAFÉS TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO
IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
Compañía Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO DOCE
Su capitán don Cristóbal Morales.
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: 310 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para Veracruz: 315 pesetas y 7,60 de impuestos.
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que SOLAMENTE deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata
El día 11 de julio, a las doce de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
para trasbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón.
(de la misma Compañía) que saldrá de aquel puerto el día 17, admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
El día 25 de julio saldrá de Cádiz y de Barcelona el 30, el vapor
C. López y López.
admitiendo carga y pasaje con destino a Manila y demás puertos de escala.
Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores **H. JOSÉ DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, MUELLE, 36.**—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Canal de New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

† POMPAS FÚNEBRES
ANGEL BLANCO
Contrato con las señoras hijas de Horga
Gran carroza imperial estufa
Coche furgón 40 H.P.
SERVICIO PERMANENTE
VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Me dina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travesías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos parafraguas.—Aglomerados.—Coal para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

(S. A.) La Piña Tallada
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS REDONDOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
SEBASTIÁN: Amós Escalante, núm. 6.—Teléfono 323.—FABRICA: Cervantes, 11.

Loción para el cabello a base de Lavona
El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

- Anisosa - Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid.
De venta en las principales farmacias de España.
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

A cuatro horas de Santander Servicio de trenes.
SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40; llega a Madrid, a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander, a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander, a las 16,21; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

Roble
y maderas del país de todas clases y medidas para construcciones, armazones y minas y traviesas, etcétera.
SOLICITAR PRECIOS A
H. Pelayo.
Castro—Urdiales.

Patatas
nuevas, de Valencia.
La clase superior, 37 pesetas saco de 100 kilos.
La clase primera, a 32,50 pesetas.
Puerta la Sierra 23 (almacén)
y plaza de la Esperanza (arriba).

Ofrece al público
La fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.
Presupuestos económicos. Se pasa y garantiza a domicilio.
Compra-venta
de muebles usados. Vendo piano casi nuevo, juego de sala y comedor a precios increíbles.
VELASCO, 17.

COMPRO Y VENDO
MUEBLES USADOS. PAGA MÁS
— QUE NADIE —
Juan de Herrera, 5.
Encuadración.
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 8, bajo.

SASTRE
Se reforman y vuelven francos Smokings, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde tres pesetas; quedan nuevos. **MORET, 12, 2.**
SE VENDE
papel viejo, a seis pesetas arroba, en la imprenta de este periódico.
Piso elegantemente amueblado
en lo mejor de la población, pocas escaleras, cédese por temporada en precio arreglado. Informarán: Velasco, 17, bajo.

Vertical text on the left margin, including 'DIRECCION', 'DE CANTABRO', 'DICAS', 'GENAR', 'AS', 'NUTRI', 'ta, Am', 'ia', 'el trat', 'ologias', 'de los', 'os', 'de', 'a 15 de', 'ntand', '1.857', 'vista, 2', '2 por', '106', 'por', 'extran', 'n', 'nile a', 'tal has', '00', 'BRES', 'venta', 'upones', 'o y pag', 'prest', 'cader', 'gros', 'ro con', 'tura, e', 'de Ban', 'rogram', 'niza', 'rs profes', 'la enh', 'y Orlan', 'paña con', 'icento de', 'de Alca', 'admiti', 'el apar', 's de la', 'Antaneda', 'HERNAN', 'habilita', 'caliente', 'illa, tel', 'Informa', 'sa a los', 'solicita', 'el segun', '19 al 20', 'bana, in', 'en hac', 'y Encar', 'ando los', 'le las d', 'de la m', 'co del', '1919', 'del', '2004', '184', '182', '180', '178', '176', '174', '172', '170', '168', '166', '164', '162', '160', '158', '156', '154', '152', '150', '148', '146', '144', '142', '140', '138', '136', '134', '132', '130', '128', '126', '124', '122', '120', '118', '116', '114', '112', '110', '108', '106', '104', '102', '100', '98', '96', '94', '92', '90', '88', '86', '84', '82', '80', '78', '76', '74', '72', '70', '68', '66', '64', '62', '60', '58', '56', '54', '52', '50', '48', '46', '44', '42', '40', '38', '36', '34', '32', '30', '28', '26', '24', '22', '20', '18', '16', '14', '12', '10', '8', '6', '4', '2', '0', '1919', 'IOGRAFIA', '22 de', 'Carnes', 'interes', 'ro', 'z, de', 'tuán, vi', 'SETIE', 'ades de', 'vidas', 'RO 42', 'de', 'y de', 'ez Caba', 'id de Sa', 'te enfer', 'ujer y p', 'nyos x', 'R-Rán', 'ro', 'e amue', 'ción, p', 'orada', 'relacio', '1919', '1918', '1917', '1916', '1915', '1914', '1913', '1912', '1911', '1910', '1909', '1908', '1907', '1906', '1905', '1904', '1903', '1902', '1901', '1900', '1899', '1898', '1897', '1896', '1895', '1894', '1893', '1892', '1891', '1890', '1889', '1888', '1887', '1886', '1885', '1884', '1883', '1882', '1881', '1880', '1879', '1878', '1877', '1876', '1875', '1874', '1873', '1872', '1871', '1870', '1869', '1868', '1867', '1866', '1865', '1864', '1863', '1862', '1861', '1860', '1859', '1858', '1857', '1856', '1855', '1854', '1853', '1852', '1851', '1850', '1849', '1848', '1847', '1846', '1845', '1844', '1843', '1842', '1841', '1840', '1839', '1838', '1837', '1836', '1835', '1834', '1833', '1832', '1831', '1830', '1829', '1828', '1827', '1826', '1825', '1824', '1823', '1822', '1821', '1820', '1819', '1818', '1817', '1816', '1815', '1814', '1813', '1812', '1811', '1810', '1809', '1808', '1807', '1806', '1805', '1804', '1803', '1802', '1801', '1800', '1799', '1798', '1797', '1796', '1795', '1794', '1793', '1792', '1791', '1790', '1789', '1788', '1787', '1786', '1785', '1784', '1783', '1782', '1781', '1780', '1779', '1778', '1777', '1776', '1775', '1774', '1773', '1772', '1771', '1770', '1769', '1768', '1767', '1766', '1765', '1764', '1763', '1762', '1761', '1760', '1759', '1758', '1757', '1756', '1755', '1754', '1753', '1752', '1751', '1750', '1749', '1748', '1747', '1746', '1745', '1744', '1743', '1742', '1741', '1740', '1739', '1738', '1737', '1736', '1735', '1734', '1733', '1732', '1731', '1730', '1729', '1728', '1727', '1726', '1725', '1724', '1723', '1722', '1721', '1720', '1719', '1718', '1717', '1716', '1715', '1714', '1713', '1712', '1711', '1710', '1709', '1708', '1707', '1706', '1705', '1704', '1703', '1702', '1701', '1700', '1699', '1698', '1697', '1696', '1695', '1694', '1693', '1692', '1691', '1690', '1689', '1688', '1687', '1686', '1685', '1684', '1683', '1682', '1681', '1680', '1679', '1678', '1677', '1676', '1675', '1674', '1673', '1672', '1671', '1670', '1669', '1668', '1667', '1666', '1665', '1664', '1663', '1662', '1661', '1660', '1659', '1658', '1657', '1656', '1655', '1654', '1653', '1652', '1651', '1650', '1649', '1648', '1647', '1646', '1645', '1644', '1643', '1642', '1641', '1640', '1639', '1638', '1637', '1636', '1635', '1634', '1633', '1632', '1631', '1630', '1629', '1628', '1627', '1626', '1625', '1624', '1623', '1622', '1621', '1620', '1619', '1618', '1617', '1616', '1615', '1614', '1613', '1612', '1611', '1610', '1609', '1608', '1607', '1606', '1605', '1604', '1603', '1602', '1601', '1600', '1599', '1598', '1597', '1596', '1595', '1594', '1593', '1592', '1591', '1590', '1589', '1588', '1587', '1586', '1585', '1584', '1583', '1582', '1581', '1580', '1579', '1578', '1577', '1576', '1575', '1574', '1573', '1572', '1571', '1570', '1569', '1568', '1567', '1566', '1565', '1564', '1563', '1562', '1561', '1560', '1559', '1558', '1557', '1556', '1555', '1554', '1553', '1552', '1551', '1550', '1549', '1548', '1547', '1546', '1545', '1544', '1543', '1542', '1541', '1540', '1539', '1538', '1537', '1536', '1535', '1534', '1533', '1532', '1531', '1530', '1529', '1528', '1527', '1526', '1525', '1524', '1523', '1522', '1521', '1520', '1519', '1518', '1517', '1516', '1515', '1514', '1513', '1512', '1511', '1510', '1509', '1508', '1507', '1506', '1505', '1504', '1503', '1502', '1501', '1500', '1499', '1498', '1497', '1496', '1495', '1494', '1493', '1492', '1491', '1490', '1489', '1488', '1487', '1486', '1485', '1484', '1483', '1482', '1481', '1480', '1479', '1478', '1477', '1476', '1475', '1474', '1473', '1472', '1471', '1470', '1469', '1468', '1467', '1466', '1465', '1464', '1463', '1462', '1461', '1460', '1459', '1458', '1457', '1456', '1455', '1454', '1453', '1452', '1451', '1450', '1449', '1448', '1447', '1446', '1445', '1444', '1443', '1442', '1441', '1440', '1439', '1438', '1437', '1436', '1435', '1434', '1433', '1432', '1431', '1430', '1429', '1428', '1427', '1426', '1425', '1424', '1423', '1422', '1421', '1420', '1419', '1418', '1417', '1416', '1415', '1414', '1413', '1412', '1411', '1410', '1409', '1408', '1407', '1406', '1405', '1404', '1403', '1402', '1401', '1400', '1399', '1398', '1397', '1396', '1395', '1394', '1393', '1392', '1391', '1390', '1389', '1388', '1387', '1386', '1385', '1384', '1383', '1382', '1381', '1380', '1379', '1378', '1377', '1376', '1375', '1374', '1373', '1372', '1371', '1370', '1369', '1368', '1367', '1366', '1365', '1364', '1363', '1362', '1361', '1360', '1359', '1358', '1357', '1356', '1355', '1354', '1353', '1352', '1351', '1350', '1349', '1348', '1347', '1346', '1345', '1344', '1343', '1342', '1341', '1340', '1339', '1338', '1337', '1336', '1335', '1334', '1333', '1332', '1331', '1330', '1329', '1328', '1327', '1326', '1325', '1324', '1323', '1322', '1321', '1320', '1319', '1318', '1317', '1316', '1315', '1314', '1313', '1312', '1311', '1310', '1309', '1308', '1307', '1306', '1305', '1304', '1303', '1302', '1301', '1300', '1299', '1298', '1297', '1296', '1295', '1294', '1293', '1292', '1291', '1290', '1289', '1288', '1287', '1286', '1285', '1284', '1283', '1282', '1281', '1280', '1279', '1278', '1277', '1276', '1275', '1274', '1273', '1272', '1271', '1270', '1269', '1268', '1267', '1266', '1265', '1264', '1263', '1262', '1261', '1260', '1259', '1258', '1257', '1256', '1255', '1254', '1253', '1252', '1251', '1250', '1249', '1248', '1247', '1246', '1245', '1244', '1243', '1242', '1241', '1240', '1239', '1238', '1237', '1236', '1235', '1234', '1233', '1232', '1231', '1230', '1229', '1228', '1227', '1226', '1225', '1224', '1223', '1222', '1221', '1220', '1219', '1218', '1217', '1216', '1215', '1214', '1213', '1212', '1211', '1210', '1209', '1208', '1207', '1206', '1205', '1204', '1203', '1202', '1201', '1200', '1199', '1198', '1197', '1196', '1195', '1194', '1193', '1192', '1191', '1190', '1189', '1188', '1187', '1186', '1185', '1184', '1183', '1182', '1181', '1180', '1179', '1178', '1177', '1176', '1175', '1174', '1173', '1172', '1171', '1170', '1169', '1168', '1167', '1166', '1165', '1164', '1163', '1162', '1161', '1160', '1159', '1158', '1157', '1156', '1155', '1154', '1153', '1152', '1151', '1150', '1149', '1148', '1147', '1146', '1145', '1144', '1143', '1142', '1141', '1140', '1139', '1138', '1137', '1136', '1135', '1134', '1133', '1132', '1131', '1130', '1129', '1128', '1127', '1126', '1125', '1124', '1123', '1122', '1121', '1120', '1119', '1118', '1117', '1116', '1115', '1114', '1113', '1112', '1111', '1110', '1109', '1108', '1107', '1106', '1105', '1104', '1103', '1102', '1101', '1100', '1099', '1098', '1097', '1096', '1095', '1094', '1093', '1092', '1091', '1090', '1089', '1088', '1087', '1086', '1085', '1084', '1083', '1082', '1081', '1080', '1079', '1078', '1077', '1076', '1075', '1074', '1073', '1072', '1071', '1070', '1069', '1068', '1067', '1066', '1065', '1064', '1063', '1062', '1061', '1060', '1059', '1058', '1057', '1056', '1055', '1054', '1053', '1052', '1051', '1050', '1049', '1048', '1047', '1046', '1045', '1044', '1043', '1042', '1041', '1040', '1039', '1038', '1037', '1036', '1035', '1034', '1033', '1032', '1031', '1030', '1029', '1028', '1027', '1026', '1025', '1024', '1023', '1022', '1021', '1020', '1019', '1018', '1017', '1016', '1015', '1014', '1013', '1012', '1011', '1010', '1009', '1008', '1007', '1006', '1005', '1004', '1003', '1002', '1001', '1000', '999', '998', '997', '996', '995', '994', '993', '992', '991', '990', '989', '988', '987', '986', '985', '984', '983', '982', '981', '980', '979', '978', '977', '976', '975', '974', '973', '972', '971', '970', '969', '968', '967', '966', '965', '964', '963', '962', '961', '960', '959', '958', '957', '956', '955', '954', '953', '952', '951', '950', '949', '948', '947', '946', '945', '944', '943', '942', '941', '940', '939', '938', '937', '936', '935', '934', '933', '932', '931', '930', '929', '928', '927', '926', '925', '924', '923', '922', '921', '920', '919', '918', '917', '916', '915', '914', '913', '912', '911', '910', '909', '908', '907', '906', '905', '904', '903', '902', '901', '900', '899', '898', '897', '896', '895', '894', '893', '892', '891', '890', '889', '888', '887', '886', '885', '884', '883', '882', '881', '880', '879', '878', '877', '876', '875', '874', '873', '872', '871', '870', '869', '868', '867', '866', '865', '864', '863', '862', '861', '860', '859', '858', '857', '856', '855', '854', '853', '852', '851', '850', '849', '848', '847', '846', '845', '844', '843', '842', '841', '840', '839', '838', '837', '836', '835', '834', '833', '832', '831', '830', '829', '828', '827', '826', '825', '824', '823', '822', '821', '820', '819', '818', '817', '816', '815', '814', '813', '812', '811', '810', '809', '808', '807', '806', '805', '804', '803', '802', '801', '800', '799', '798', '797', '796', '795', '794', '793', '792', '791', '790', '789', '788', '787', '786', '785', '784', '783', '782', '781',